

LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA: UN CAMINO DE PREJUICIOS, PATOLOGIZACIÓN Y VIOLENCIA

DIEGO ROCHA VADILLO

Licenciado en Psicología. Maestrando en Psicoterapia Psicoanalítica en el Colegio Internacional de Educación Superior (CiES). Psicoterapeuta en clínica privada.

Recepción: 06 de noviembre 2025/ Aceptación: 21 diciembre 2025

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como finalidad la labor de generar reflexiones entre los psicoanalistas sobre la diversidad sexogenérica y los prejuicios sociales que encierran y patologizan la diversidad en temas de orientación y género, mediante la lectura teórica de las diferentes posturas hechas por las comunidades que se dedican a velar por el bienestar social y los derechos humanos; algunas puntualizaciones sobre la postura de Freud de la orientación sexual; pasajes de Lacan que se vieron en posiciones ambivalentes de interpretación; posturas de psicoanalistas aún más cercanos a nuestra época y algunas reflexiones sobre la praxis asertiva del psicoanalista para una escucha más humanizada y abierta ante discursos distintos al propio.

PALABRAS CLAVE: Diversidad sexogenérica, Prejuicios, Praxis, Psicoanálisis, Violencia.

SUMMARY

This research work aims to generate reflections among psychoanalysts about gender diversity and social prejudices that enclose and pathologize diversity in matters of orientation and gender, through a theoretical reading of the different positions taken by communities dedicated to social welfare and human rights; some notes on Freud's position on sexual orientation; passages from Lacan that were seen in ambivalent positions of interpretation; positions of psychoanalysts closer to our time and some

reflections on the assertive praxis of the psychoanalyst for a more humanized and open listening to discourses different from their own.

KEYWORDS: Gender diversity, Prejudices, Praxis, Psychoanalysis, Violence

RÉSUMÉ

"Ce travail de recherche vise à susciter des réflexions parmi les psychanalystes sur la diversité sexogénérique et les préjugés sociaux qui enferment et pathologisent la diversité en matière d'orientation et de genre, à travers une lecture théorique des différentes positions adoptées par les communautés dédiées au bien-être social et aux droits humains; quelques précisions sur la position de Freud concernant l'orientation sexuelle; des passages de Lacan qui ont été vus dans des positions ambivalentes d'interprétation; des positions de psychanalystes plus proches de notre époque et quelques réflexions sur la praxis assertive du psychanalyste pour une écoute plus humanisée et ouverte face à des discours différents du sien.

MOTS-CLÉS: Diversité sexogénérique, Préjugés, Praxis, Psychanalyse, Violence.

INTRODUCCIÓN

Los prejuicios y la estigmatización social que existe sobre la diversidad de los posicionamientos y las identidades sexuales son latentes en nuestra cultura actual. Estos posicionamientos han sido objeto de rechazo y patologización desde ámbitos jurídicos hasta espacios médicos. El psicoanálisis, por su parte, también ha influido y ha aportado en todo este ámbito de discriminación discursos que promueven el odio, así mismo, el propio contenido teórico desde Freud se ha prestado para promover y generalizar discursos que patologizan y encasillan al sujeto en la enfermedad mental y en un espectro de perversión. La importancia de continuar con el trabajo de visibilizar radica en que los analistas puedan tener una perspectiva más amplia sobre sus prejuicios y cómo estos afectan su práctica clínica, y la posibilidad de seguir cuestionando aquellos aspectos personales que pueden mermar sus intervenciones, y, por ende, el propio análisis de los pacientes.

Nos enfrentamos a una problemática donde diversos aspectos culturales y propiamente de estratificación social, afectan la salud mental de la población, desde la parte de quien practica la psicoterapia hasta los propios pacientes. Las creencias y la ideología nos parecen aspectos importantes que un analista debe tener en cuenta durante su formación y práctica. La relevancia de concientizarnos en cuanto a tópicos de género y de identificación sexual radica en subjetivar al sujeto y no “normalizarlo” en función de lo que equivocadamente “debería ser” ante discursos de discriminación.

DESARROLLO

Cuando socialmente se habla de diversidad de género y diversidad sexual, habitualmente se escuchan reacciones desaprobatorias acompañadas frecuentemente con una emoción de asco, sobre todo en espacios donde el pensamiento tradicional fundamentado en el biologicismo y la heteronormatividad es latente, se habla, como si se tratara de algo que no pudiera existir, una aberración del ser humano provocada por la promiscuidad y la enfermedad mental, llegándose a pensar que se trata de una expresión que es propiamente de la locura. Dichos prejuicios también son reflejados en la mayoría de los espacios sociales que merman la posibilidad de acceder a una vida digna, e incluso hasta la misma humanización de las personas, por ejemplo; el trabajo, la escuela, instituciones gubernamentales, en ocasiones los espacios médicos, y, lo peor de todo, el lugar que supondría ser el espacio más seguro de toda persona, el hogar.

Es muy reciente la apertura y los cambios jurídicos, así como médicos, ante la diversidad sexogenérica; jurídicamente y en pleno 2024 la homosexualidad sigue siendo penada en 67 países del mundo, en México, son 23 estados de la república donde es legal el matrimonio igualitario. Aunado a esto, 9 de las 32 entidades federativas del país aprueba la ley de identidad de género, que establece que “cualquier persona tiene derecho a que se reconozca su identidad de género auto percibida incluyendo el cambio de datos personales y el acceso a tratamientos de salud, en caso de requerirlos” (s.p) [1]. Sin embargo, y paradójicamente, México es el segundo país con más casos registrados con homicidios a personas de género diverso según un estudio realizado en 2023 por Transgender Europe, una red de diversas

organizaciones de personas transgénero que combaten la discriminación, y apoyan los derechos de las personas trans [2].

Por otra parte, en el ámbito psiquiátrico, fue en 1980 cuando la psiquiatría desestimó la homosexualidad como una enfermedad mental. No obstante, a partir del último manual diagnóstico de la psiquiatría (DSM-V) publicado en el 2013, no se ha dejado de concebir la diversidad de identidad de género como una enfermedad mental, como un trastorno de la identidad sexual, también conocido como disforia de género [3]. Es lícito decir y tampoco es ningún secreto, que la “diversidad” en estos términos ha sido motivo no solo de prejuicios y discriminación, sino también, de persecución y erradicación, presentándose tal rechazo en las más aberrantes formas de violencia hacia las personas que buscan **gozar** libremente de su sexualidad y su expresión de género.

Diversidad sexual e Identidad de género

Parecería que es obvio e innecesario tener que repasar ahora las diferencias entre el sexo biológico, o sea, lo que tiene que ver con las condiciones de cromosomas con las que se nos ha provisto antes de llegar a este mundo, y la identidad de género, que parte de la subjetividad del ser humano, de una identificación, una posición política, que sitúa a las personas en un lugar dentro de la sociedad. Sin embargo, tras observar el contexto histórico y las estadísticas actuales de violencia, es preciso no dejar de hablar del tema, o bien, no asumir que los lectores comprenden en su totalidad, cuál es el lugar dentro del lenguaje al que se asignan estos conceptos. Si bien, la identidad es posible porque hay una psique que funciona por estímulos nerviosos cerebrales, no alude, ni precisa que éstos condicionen a la identidad subjetiva de cada persona, ya que lo que conocemos como identidad tiene sentido y razón alguna porque existe una sociedad que observa, reconoce y sentencia lo que existe y lo que no, lo que es bueno y lo que es malo, lo que puede ser aceptado y lo que tiene ser destruido.

Cuando hablamos de la diversidad sexual y la identificación de género, aunque comparten el mismo campo semántico en torno a lo sexual, al deseo y la búsqueda por la inclusión social en todos los ámbitos de pertenencia, es importante considerar la distinción de que una no condiciona a la otra, es decir, el género con el que se identifica

una persona no sigue una normatividad estereotípica sobre su objeto de deseo sexual y viceversa, la orientación sexual no alude a que una persona sea de un género en específico para poder desear a ese otro objeto. He aquí una de las maravillas del trabajo de visibilización que teóricos, filósofos, psicoanalistas, escritores, pensadores y personas que se han dedicado a deconstruir los prejuicios sociales entorno a la sexualidad humana. Hoy en día hemos podido corroborar que el abanico de posibilidades sobre la orientación sexual e identidad de género es basto, es decir, no existe solo hombre y mujer, ni tampoco su exclusivo deseo por personas del sexo biológico opuesto. El deseo y la identificación son exclusivas de la autoconcepción. Más adelante nos adentraremos a la conceptualización teórica psíquica que se ha construido y que engloba el deseo y la subjetivación de cada individuo en función de su género identitario desde distintas perspectivas.

Cuando se habla de diversidad sexual y de identidad de género, no tiene que ver con fenómenos propiamente nuevos, la historia nos ha demostrado siempre que el objeto sobre el cual recae nuestra atracción sexual como seres humanos, nunca se ha limitado a dualidades o a códigos meramente binarios. La homosexualidad ha existido siempre. En la antigua Grecia, incluso las posibilidades de sentir atracción sexual por cualquier persona no eran del todo mal vistas (según la jerarquía social, la edad, etc.) era parte de la propia cultura que se vivía en ese contexto, y por supuesto, también se hablaba del hermafroditismo con gran admiración. Por ejemplo, la mitología griega concibió un personaje importante que simboliza lo dicho, nos referimos a “Hermafrodito”, hijo de Afrodita y Hermes, un dios que unifica las oposiciones de un ser masculino y un ser femenino. La historia occidental nos había hablado ya primitivamente de lo que hoy en las sociedades modernas encontraríamos como movimientos y comunidades, como lo es la comunidad LGBTTTTIQ+, que tiene sus inicios en Nueva York en 1969.

Así mismo, la teoría “queer” ha sido socialmente muy importante en cuanto que ha demostrado una oposición radical ante los estigmas sociales hacia la homosexualidad. Queer como sustantivo significa “gay” u “homosexual”, el término queer como verbo transitivo expresa “desestabilizar” o “perturbar” ¿Qué es lo que buscan perturbar o

desestabilizar? Precisamente las normas que se creen como fijas. También, el mismo término como adjetivo significa “raro”, “extraño” o “torcido”; Queer, es un término que antes y después de la segunda guerra mundial adquirió distintos usos, fue un concepto que se utilizó en un primer momento para discriminar y señalar comportamientos como la homosexualidad o el lesbianismo, después, en un segundo momento, se convirtió en un término con el que la gente comenzó a identificarse desde el cual buscaba expresar su sexualidad de otra forma fuera de lo heteronormativo. Aunado a esto, a finales de 1980, la práctica queer toma un camino que se propone cuestionar más allá de las prácticas sexuales, otras prácticas sociales de carácter represor [4].

Las prácticas sexuales y la identificación de género en el marco de la diversidad, tienen antecedentes antiquísimos en donde se ha visto una clara lucha social entre represor y reprimido. Las clases sociales, la raza, la edad, la etnia y el sexo biológico asignado son categorías que se han conjugado a lo largo del tiempo, en diferentes contextos y han determinado en muchos aspectos quién si puede tener una libre expresión de su sexualidad y, en su contra parte, quién no puede siquiera nombrarse a sí mismo como ser humano.

Diversidad sexogenérica y psicoanálisis

Hemos observado la amplia gama de prejuicios, violencia cultural, estructural y directa¹ que en la actualidad podemos encontrar ante la necesidad de la subjetivación en función de la expresión del género y la orientación sexual. Volviendo a los menesteres de la salud mental, el psicoanálisis no queda exento de las acusaciones y señalamientos de la comunidad LGBTTTTIQ+, son bien merecidos los reproches que hacen al ser acusados como psicóticos. Estas aseveraciones son mayormente avistadas hacia personas trans, o bien, que se identifican con un género no binario y acuden a la reasignación sexual. Tampoco es lícito generalizar que todo psicoanalista trae consigo discursos de intolerancia que repercuten francamente en su praxis. El psicoanálisis por sí mismo, practicado fielmente desde sus fundamentos freudianos y

¹ Johan Galtung hizo un interesante esquema “el triángulo de la violencia” donde explica las diferentes modalidades de violencia.

lacanianos erradica los prejuicios y se abre a una posición de escucha al sujeto del inconsciente, a un verdadero análisis [5].

Nos preguntamos ahora ¿Cómo se justifica el diagnosticar como psicótica a una persona por quererse identificar a sí mismo? ¿Si se trata de una persona que necesita recurrir a una cirugía para realizarse un cambio de sexo, cuán patológico puede ser ese acto? ¿Cómo concientizar al analista sobre la importancia de escuchar sus propios prejuicios ante un discurso que le es “nuevo”? Y ¿La psicosis tiene que ver con subjetivación identitaria o con la discriminación, el rechazo y deshumanización que día con día desde la infancia viven las personas con identidades y posicionamientos sexuales que son diversos a lo normativo?

La diversidad sexual según Freud

En “tres ensayos sobre teoría sexual”, se encuentra una explicación más profunda en el apartado de aberraciones sexuales, en donde habla de la inversión, es decir, la homosexualidad y la bisexualidad. Aquí, detalla las características de los invertidos y sus modalidades, nos dice que la inversión es un carácter adquirido de la pulsión sexual, que tiene que ver con circunstancias y múltiples influencias que le impulsaron a tomar un objeto sexual determinado; sobre la bisexualidad, Freud, va argumentar que existe una predisposición en cada ser humano hacia lo masculino y lo femenino, un hermafroditismo anatómico, diría, en contraposición de cómo la psiquiatría se refería a la homosexualidad. Precisamente, hace manifiesto su desacuerdo, diciendo que a pesar de que la medicina denomina la inversión como una perversión, es lícito decir que todo ser humano sano tiene algo de perverso [6].

Hasta aquí y muy resumidamente tenemos una explicación sobre lo que hoy conocemos como diversidad sexual desde un punto de vista freudiano. Por otra parte, en cuestión de la identidad de género, Freud no nos ofrece complejos ensayos destinados para la comprensión psíquica de las identidades no binarias que salen del marco de lo que conocemos como hombre o mujer. Sin embargo, en “el malestar de la cultura” se podría pensar que él se precipita a futuras exposiciones de diversos autores sobre la diferenciación entre sexo biológico y la identidad de género diciendo lo

siguiente: “Solemos decir que todo hombre presenta tendencias, necesidades y atributos, tanto masculinos como femeninos, pero sólo la anatomía más no la psicología puede revelar la índole de lo masculino y lo femenino” [7].

Se entiende que Freud trata de separar conceptos y nombrar elementos de la vida sexual que, al tener la etiqueta de tabú en ligadura con la represión de la época, se pueden considerar que son pensamientos revolucionarios para su contexto social, pero eso no significa que él mismo estuviera exento de su cultura o que no tuviera discursos o ideas que llevaran consigo tendencias patriarcales o heteronormativas. Para esto último podríamos añadir incluso que el feminismo también se ha encargado de hacer cuestionamientos y señalamientos a la teoría freudiana.

Lo que la teoría, el psicoanálisis y el mismo Freud nos muestra, es que la práctica psicoanalítica no tiene como objeto clasificar, encasillar o estigmatizar a los sujetos por su objeto de deseo, sino que busca hacer que los analizantes tengan la posibilidad de tener acceso, en lo mas posible, al conocimiento de su vida anímica inconsciente, así como el de sus pulsiones. Es por eso que partimos de aquí para decir que, si puntualmente el psicoanálisis está siendo acusado de promover la discriminación y la patologización de las identidades de género fuera de lo binario, es más bien por el practicante, quien permea en su praxis el discurso del Otro que lo niega y lo imposibilita a escuchar más allá de sus propios prejuicios sobre la sexualidad humana. Paul Preciado diría:

Hoy, es más importante para ustedes, señoras y señores psicoanalistas, escuchar las voces y los lenguajes de los cuerpos que el régimen patriarco-colonial ha excluido que leer a Freud y a Lacan ... Ha llegado el tiempo de sacar los divanes a las plazas y de colectivizar la palabra, de politizar los cuerpos, de desbinarizar la sexualidad y descolonizar el inconsciente (121) [8].

Interpretaciones de la teoría lacaniana sobre la transexualidad y la reasignación de género

Pareciera que los grandes debates entre psicoanalistas sobre la psicosis en la transexualidad parten de las enseñanzas lacanianas. Se abre una enorme brecha en

cuanto se hacen interpretaciones de la teoría generando dos polos opuestos, el primero, en donde una persona que desea ser de otro género tiene por ley ser una estructura psicótica y, por otra parte, está el otro grupo de psicoanalistas que consideran que puede ser ubicada en cualquier estructura, no puntualmente la psicótica [9]. Castro, D. habla sobre dichas interpretaciones y posturas, poniendo sobre la mesa el fuerte prejuicio que acompañan la patologización de los géneros no binarios desde la teoría lacaniana, el autor parte de la siguiente cita retomada del “Seminario 18: De un discurso que no fuera del semblante” para exponer lo mencionado:

Quizás sepan que el transexualismo consiste precisamente en un deseo muy enérgico de pasar por todos los medios al otro sexo, así sea operándose, cuando se están del lado masculino ... Una de las cosas más sorprendentes es que el autor [Stoller] elude por completo la cara psicótica de estos casos, por carecer de toda orientación, por no haber escuchado nunca hablar de la forclusión lacaniana, que explica de inmediato y muy fácilmente la forma de estos casos (30) [10].

Efectivamente, son palabras muy peligrosas que ante oídos no críticos y prejuicios necios pueden deparar en una justificación “argumentada” que sentencia y patologiza la expresión e identidad de género. Lo fundamental que el autor cuestiona sobre esta cita, es en parte la expresión “la cara psicótica” que al no ser específica en cuanto a lo que se refiere nos convoca a tener que pensar con cautela lo que quiso decir, puesto que, si no se refería a una psicosis en totalidad, también podría referirse a una estructura clínica o quizás a una estructura topológica. Por otra parte, y posteriormente en la misma cita, se tiene que aclarar que cuando se habla de la “forclusión lacaniana” se refiere a la forclusión del padre, sin embargo, si bien se ha leído con detenimiento las enseñanzas de Lacan, la forclusión no solo se restringe a ese significante, puesto en el *Seminario VI “El deseo y su interpretación”* de 1958 nos habla de una forclusión parcial [9].

Podemos seguir las aportaciones analíticas que nos propone el mismo autor releando otra cita sobre el órgano tomado como significante, esta cita viene del *Seminario XIX: “... o peor”* de 1971:

El transexual no lo quiere en calidad de significativo, y no así en calidad de órgano. En eso padece el error, que es justamente el error común. Su pasión, la del transexual, es la locura de querer liberarse de ese error, el error común que no ve que el significativo es el goce y que el falo no es más que su significado. El transexual ya no quiere ser significado falo por el discurso sexual, que, lo enuncio, es imposible. Su único yerro es querer forzar mediante la cirugía el discurso sexual que, en cuanto imposible, es el pasaje de lo real (17) [11].

Esta cita nos lleva al punto de caer sobre el mismo error y a tropezar con la misma piedra: el prejuicio. En una primera lectura parecería que Lacan nos está hablando de la locura, puesto que ya predeterminadamente se entendería “el pasaje de lo real” como “el pasaje al acto”, si damos lugar a esta premisa, vamos a tener como resultado que la cura en el análisis ante estos casos sea la de evitar al paciente a que mediante un “pasaje al acto” lleve a cabo dicha cirugía en un intento violento e impulsivo por lograr su resignación de sexo. Asumir que toda reasignación de sexo trae consigo un desencadenamiento psicótico ya es un gran prejuicio derivado de la perspectiva psiquiátrica. Solo los casos estudiados y verdaderamente puestos en lupa traerán la suficiente comprensión sobre la reasignación de sexo y su relación con la psicosis.

La praxis del analista

Tras haber observado las posturas fundamentales del psicoanálisis, así como algunas de las perspectivas que diversos autores analistas que han dedicado su trabajo a visibilizar y revisar las interpretaciones que se hacen sobre la teoría psicoanalítica en función de la sexualidad humana, podemos continuar con la siguiente cuestión que atañe al presente escrito: ¿Qué hacer con los prejuicios del analista? Observamos entonces que este es un problema que va desde su propia concepción del mundo general hasta el punto de llevarlo a su propia práctica clínica que perjudica directamente a los analizantes. De lo anterior que hemos dicho en los apartados pasados podemos conjeturar varias cosas. En primer lugar, el psicoanálisis propiamente dicho no es una práctica que discrimina o que busque disgregar al sujeto de su propia subjetividad en una especie de marco clasificatorio que estimule a los analizantes a ser “normales”. En segundo lugar, es cierto que el psicoanálisis en

algunos momentos ha puesto sobre la mesa argumentaciones teóricas que contradicen al punto anterior, generando rechazo social a nuestra práctica, y, en tercer lugar, encontramos que siempre cabe la posibilidad de reformular postulados que más allá de buscar de entender el psiquismo humano, condenan. Dicho lo anterior, responder la pregunta sobre cómo trabajar con los prejuicios del analista se vuelve compleja, puesto que siempre habrá puntos de vista distintos. Sin embargo, en nuestra práctica nos podemos servir de herramientas importantes, así como necesarias para mejorar nuestras intervenciones y nuestra forma de hacer clínica. En este sentido, aquí ocupan un lugar crucial las sesiones de supervisión clínica, o bien, el análisis de control, siendo estos espacios donde el analista puede hablar sobre sus intervenciones y percepciones de los casos cuya finalidad tiene valorar, si en efecto las intervenciones están sustentadas en el dispositivo analítico o en algún prejuicio latente que esté vinculado con la subjetividad e historia del analista.

Tomemos también un momento para aclarar puntualmente a qué nos estamos refiriendo con “prejuicios”. Si bien sabemos que un prejuicio es tener una idea precipitada sobre alguna cuestión, objeto o persona que pareciera tener una “certeza” anudada. Podríamos pensar que nuestra vida está basada en experiencias y vivencias que con el tiempo nos van dando una posibilidad de entender o tener una especie de guía por mínima que sea (consciente o inconsciente) que nos permite tomar precipitadamente decisiones con la finalidad de prevenir o ajustarnos a una situación próxima. Un ejemplo que lo coteja es la represión que acude ante una pulsión que bajo determinados límites o estándares sociales no puede alcanzar su meta “ideal”, por su contraparte, la pulsión se ve obligada a buscar otro camino para su satisfacción y que esta sea socialmente aceptada. En ocasiones la sana libertad de expresión se confunde con la perversión.

Por otra parte, nos enfrentamos a una problemática de carácter cultural, como hemos podido observar, la violencia en contra de la identificación sexual tiene orígenes muy lejanos y permea como caracteres “normativos” del comportamiento humano, es decir, el analista no queda exento de formar parte de su cultura, he aquí la importancia de concientizar y visibilizar.

CONCLUSIONES

Como analistas tenemos la importante labor no solo de prepararnos profesionalmente desde el ámbito académico e ir a nuestro propio análisis. Es nuestra responsabilidad de acudir a sesiones de supervisión o análisis de control con la finalidad de observar esas lagunas en nuestra praxis que nos llevan a interpretación y/o discursos que pueden estar fundamentados por un prejuicio convocado por nuestra propia historia de vida o por nuestro contexto cultural. Si bien es cierto que el trabajo analítico está encaminado en la humanización y la subjetivación de los sujetos vale mucho siempre el tiempo y el esfuerzo de detenerse un momento... o el tiempo que sea necesario para seguir haciéndonos preguntas y cuestionamientos sobre nuestra forma de conducirnos en la clínica y relacionarnos con las demás personas dentro y fuera del consultorio.

BIBLIOGRAFÍA

- [1] CDHCM (2023). Derecho a la identidad de género. HCDN. (Ley N° 26.743). Disponible en: <https://www4.hcdn.gob.ar/archivos/genero/archivos/Identidad%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- [2] Transgender Rights and Wellbeing in Europe & Central Asia (2023). Actualización Global del Monitoreo de Asesinatos Trans. Disponible en: <https://transrespect.org/es/trans-murder-monitoring-2023/>
- [3] DSM – V (2013). American Psychiatric Publishing. Disponible en: <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- [4] HERNÁNDEZ, C; QUINTERO, M. (2009). La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas. Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100003
- [5] GARO, S (2022). Revista Universitaria de Psicoanálisis. Universidad de Buenos Aires pp. 141 – 145. Disponible en: <https://www.bivipsi.org/wp-content/uploads/2022-uba-rev-universitaria-n22-8-1.pdf>

- [6] FREUD, S. (1905). Tres ensayos sobre teoría sexual. O.C. Tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.
- [7] FREUD, S. (1930) El malestar en la cultura. O.C. Tomo XXI. Buenos Aires: Amorrortu, 1976.
- [8] PRECIADO, P. (2020) Yo soy el monstruo que os habla. Ed. Anagrama.
- [9] CASTRO, D. (2021). Transexualidad, Psicosis y el Diagnóstico como Injuria. PATHOS. Vol 2 pp. 64 – 73. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pathos/article/view/29671/33109>
- [10] LACAN, J (1971) Seminario 18: De un discurso que no fuera del semblante. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- [11] LACAN, J. (1971-1972). El seminario. Libro 19: ...O peor. Buenos Aires: Paidós, 2012.